UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléf.: 595 – 21 – 423315 – 423320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

Resolución Nº: 032/2011

Fecha: 24 MAR. 2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA PAMAQ S.A. PARA EL ALQUILER DE BEBEDEROS PARA LA INSTITUCION SEGÚN LLAMADO Nº 4/2011 BAJO LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de solicitud de fecha 11 de marzo de 2011, de la Administradora de la Institución, por la cual se solicita la ejecución del proceso de contratación para el alquiler de bebederos para la institución, a la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones;

La Resolución Nº 025/2011, por la cual se aprueba el proceso de contratación Directa por Vía de Excepción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 554/2011, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 14 de marzo de 2011, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 308.246;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 4/2011;

El Acta de Adjudicación Nº 4/2011; por el cual se recomienda adjudicar a la firma: PAMAQ S.A.;

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas"

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la empresa **PAMAQ S.A.**, para el Alquiler de Bebederos para la Institución, por un costo total de Gs. 18.810.000 (Guaraníes, dieciocho millones ochocientos diez mil).-

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.-

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General